

AVISO ÚNICO**INVITACIÓN – “SELECCIÓN CORTA CUANTÍA”
OBR-SCC-VUP-002-2026
OFICINA GESTORA
OFICINA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN TERRITORIAL VALLEDUPAR****MAYO DEL 2026****FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTIÓN SOCIAL
DE COLOMBIA, CON ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO EN VALLEDUPAR****CONVOCA A LOS PROPONENTES DEL BANCO DE OFERENTES A:**

A LAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS INTERESADAS, INDIVIDUALMENTE. EN CONSORCIO, EN UNIÓN TEMPORAL O EN CUALQUIER OTRA FORMA DE ASOCIACIÓN PERMITIDA POR LA LEY, A PRESENTAR SUS OFERTAS PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN CORTA CUANTÍA, “ARTÍCULO DÉCIMO NOVENO - PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE CORTA CUANTÍA”.

Que **FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTIÓN SOCIAL DE COLOMBIA, CON ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO EN VALLEDUPAR**, mediante resolución 169 del 30 de marzo de 2026, fue notificada por parte de el Municipio de chiriguana, departamento del cesar de la designación como entidad público-ejecutora, designada para contratar el proyecto identificado con el código 2025201780005- SGR.

OBJETO: “CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE SOLUCIÓN FOTOVOLTAICA ZNI PARA VIVIENDAS RURALES DISPERSAS DEL MUNICIPIO DE CHIRIGUANÁ - CESAR”.

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL: NOVECIENTOS NUEVE MILLONES CIENTO CATORCE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS CON CERO CENTAVOS M/CTE. (\$ 909.114.455).

(incluidos tributos, contribuciones, tasas, impuestos, y en general todos los gravámenes a que haya lugar de acuerdo con la clase de contrato).

ENTIDAD CONTRATANTE: “FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTIÓN SOCIAL DE COLOMBIA, CON ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO EN VALLEDUPAR”.


PLAZO DEL CONTRATO: DOS (02) MESES

FECHA DE APERTURA: 11 DE MAYO DE 2026

FECHA DE CIERRE: 14 DE MAYO DE 2026 HASTA LAS 04:30 p.m.

LUGAR ENTREGA DE PROPUUESTAS: UBICADA EN LA CALLE 11 #8-79 EDIFICIO SOA 3er PISO OFIINA 304 BARRIO NOVALITO, Oficina Jurídica y de Contratación en las instalaciones del FONDO MIXTO en el municipio de VALLEDUPAR-CESAR.

MICHAEL FERNANDO MARTIN MOJICA
Director Ejecutivo
Foncolombia

CONTROL	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó Revisó	ROSA MARIA MORALES HINCAPIE	Jefe Oficina Jurídica y Contratación Foncolombia Territorial Valledupar	
Aprobó	YEINER MARTINEZ CHONA	Gerente Foncolombia Territorial Valledupar.	